

BASES DEL XX MARATHON DE PINTURA AL AIRE LIBRE “CIUDAD DE VERA”

Se celebrara el 5 de mayo de 2024 si las condiciones climatologías lo permiten. Así mismo se celebrará siempre que la situación sanitaria lo permita y siguiendo las recomendaciones de las autoridades sanitarias adoptadas por el Ayuntamiento

1º-- Podrán participar todos los pintores que lo deseen.

2º--El tema será **“Vera y su entorno”**.

3º -- Técnica: libre. El soporte será **lienzo, papel o tabla de 50 x 60 cm mínimo y 100 x 100 cm máximo**. SE PINTARAN LOS CANTOS DEL SOPORTE COMO AMPLIACIÓN DEL CUADRO, si vienen desprovistos de un listón de 3 cm de ancho como máximo. En caso de tratarse de papel, deberá ir acompañado de un soporte rígido. Todos los soportes irán provistos de medios de enganche.

4º-- El soporte lo aportará en **blanco el participante o con color base y sin textura**, siempre imprimado. Será sellado por la Organización. En caso de deterioro podrá sellarse un segundo, entregando el deteriorado.

5º-- En la ficha de registro figurara: nombre, apellidos, DNI, firma, dirección, telf. móvil , correo electrónico **ESCRITO EN MAYÚSCULAS**, título obra y técnica utilizada.

6º-- El sellado de los soportes y numeración por orden de inscripción se hará el mismo día del concurso en **EL CONVENTO DE LA VICTORIA**, calle Juan Anglada, desde las 8 a las 12 horas de la mañana. Una vez realizado el trabajo será entregado en el mismo lugar desde las 16 horas a las 17,30 horas del mismo día, donde, tras la entrega de la documentación, quedaran expuestos por orden de recepción, **CON EL CABALLETE DEL AUTOR**, en la sala de exposiciones.

7º-- El Presidente del Certamen será el Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Vera. El Jurado lo nombrara el comité organizador de AFIPINTURA y constará de un número impar de miembros, cinco como mínimo, no pudiendo ser patrocinadores, ni tener relación directa con los concursantes. Hará de Presidente el de mayor edad y de Secretario el más joven.

8º-- Se establecen los siguientes premios:

- **Primer Premio Nacional “ CIUDAD DE VERA “**, dotado con **2000 €**. Patrocinado por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA**.
- **Segundo Premio Nacional “ MARAÚ “** dotado con **1200 €**. Patrocinado por **MARAÚ BEACH CLUB**.
- **Tercer Premio Nacional “AYUNTAMIENTO DE VERA”** dotado con **1000 €**. Patrocinado por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA**.
- **“Premio Andalucía de Acuarela ”BAIRA”** dotado con **1300 €**. Patrocinado por **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VERA**.

- **Premio Provincial 2024 “ CODEUR ”** dotado con **700 €**. Patrocinado por la empresa **CODEUR** . Solo optaran a este premio los residentes o nacidos en Almería, mediante presentación DNI o certificado que lo acredite.
- **Primer Accésit Nacional “ ANTONIO CARMONA ”** dotado con **600 €**. Patrocinado por **HOSTAL RESTAURANTE TERRAZA CARMONA** .
- **Segundo Accésit Nacional “ VERASUR ”** dotado con **600 €**. Patrocinado por **SUMINISTROS VERASUR S.L.**
- **Tercero Accésit Nacional “CONSTUCCIONES NILA”** dotado con **600 €**. Patrocinado por **CONSTRUCCIONES NILA S.A.**
- **Cuarto Accésit Nacional “ GRUPO PURAVIDA ”** dotado con **600 €**. Patrocinado por **GRUPO PURAVIDA**.
- **Quinto Accésit Nacional “ VERA IMPOR “** dotado con **600 €**. Patrocinado por **GRUPO VERAIMPORT**.

9º-- La selección se hará por puntuación secreta. Los premios se adjudicarán teniendo en cuenta que a mayor puntuación corresponderá mayor cuantía. Cada participante podrá conseguir un solo premio.

10º-- A las 19,00 horas tendrá lugar la apertura de la exposición. **La lectura del acta y la entrega de premios por parte del Presidente del Certamen y representantes de la entidades patrocinadoras tendrá lugar a las 19,30 horas en la misma sala. LA EXPOSICIÓN SE CERRARA A LAS 21,30 HORAS Y LOS ARTISTAS NO PREMIADOS DEBERÁN RETIRAR SUS OBRAS EN ESE MOMENTO.**

11º-- Todas las obras ganadoras en este concurso o las donadas por el autor, permanecerán en exposición del 5 al 19 Mayo.

12º-- Todas las obras premiadas pasaran a formar parte del fondo cultural de Afipintura y del Ayuntamiento de Vera.

DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: La Asociación Cultural Afipintura y el Excmo. Ayuntamiento de Vera podrán usar o distribuir de forma gratuita las imágenes de las obras ganadoras o donadas por sus autor a medios de comunicación con el fin de promocionar el concurso, para cualquier propósito relacionado con el mismo o la promoción turística de la ciudad, siempre publicitando el nombre del autor en la fotografía elegida.

13º-- La organización no se hace responsable de pérdidas ni deterioros de los cuadros.

14º-- La Organización se reserva el derecho de tomar decisiones no reflejadas en las presentes bases, así como de solucionar cualquier tipo de conflicto en la interpretación de las mismas.

15º-- El hecho de participar en este Certamen, supone la aceptación de estas Bases. Para más información:

acafipintura@gmail.com o teléfono -- 659 641 199

Cultura del Ayuntamiento de Vera teléfono -- 950 393 142